



Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 2DO. CUATRIMESTRE 2017

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION



Handwritten signature

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FECHA: 15/09/2017

LIC. DOMINGO DOMESTASUCABAGA
DIRECTOR GENERAL DE ORGANISMOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANISMOS
DIRECCIÓN DE CONTROL GENERAL
D. G. C. O. G. M.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

